



MASTER EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL CREATIVO

INFORMACIÓN GENERAL

El Máster en Documental Creativo se encuentra recibiendo las solicitudes para postularse como candidato a la 11a edición que se celebrará entre octubre de 2008 y julio de 2009.

Duración

El curso iniciará clases en la primera quincena de octubre de 2008 hasta la primera quincena de julio de 2009. 50 créditos (500 horas lectivas) repartidos entre asignaturas teóricas y prácticas.

Destinatarios

Titulados universitarios provenientes de las diferentes áreas de la Comunicación, Arte y Humanidades. Podrán ser admitidos, excepcionalmente, los profesionales sin titulación universitaria que acrediten una experiencia relevante.

Especificaciones generales

Las clases teóricas se impartirán en aulas de la UAB y las prácticas se efectuarán en conjunción con las entidades colaboradoras. Los alumnos realizarán una serie de documentales, susceptibles de ser distribuidos en circuitos comerciales.

Horario

La parte teórica del curso se impartirá regularmente de 16:00 a 20:00 horas, aunque ocasionalmente se programarán clases de mañana de 10:00 a 14:00 horas. Las prácticas se efectuarán ajustándose a un horario a convenir entre cada equipo de producción y la organización del Máster, pero por la experiencia de años anteriores requieren una dedicación de tiempo completo.

Presentación de solicitudes de admisión

Hasta el 16 de septiembre de 2008 (o hasta que se asignen la totalidad de las plazas disponibles), mediante presentación de una fotocopia de: título académico, documento de identidad (pasaporte para extranjeros), curriculum vitae y una memoria explicativa (máximo 2 folios) de un proyecto documental en el que les gustaría participar (incluyendo sinopsis y tratamiento audiovisual u otra información que se considere necesaria). Todos estos documentos pueden ser enviados vía mail, fax o correo postal a la atención del Máster en Documental Creativo.

Nota aclaratoria: El proyecto que se presente en la memoria explicativa no es necesariamente el proyecto que va a realizar el estudiante durante el curso, sino un ejemplo con el cual el comité de selección podrá evaluar la forma en que presenta un proyecto documental. Es ideal pensar en un tema con el que el aspirante se sienta identificado.

Proceso de selección

El Comité de Selección del Máster se reúne mensualmente (a partir de abril de 2008), para evaluar las solicitudes recibidas en el último mes y otorgar respuestas de aceptación. Por lo que es posible que las plazas disponibles sean asignadas en su totalidad antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de admisión.



MASTER EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL CREATIVO

Cuota de preinscripción

La cuota de preinscripción es de 1.000 € y se realiza para reservar la plaza, una vez el alumno o alumna recibe la respuesta de aceptación. Esta cuota se descuenta del valor total del curso.

Valor del curso

5.500 €, a abonar cuando se formalice la matrícula en la primera semana de octubre de 2008.

Número de plazas

36 plazas

Lugar

Las clases teóricas se llevarán a cabo en aulario de la UAB en la Casa de la Convalescència (c/ Sant Antoni Maria Claret 171, Barcelona)

Idioma

El programa se imparte en castellano

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Los documentos para presentarse como candidato son los siguientes :

- * Curriculum
- * Fotocopia del título universitario (puede dejarlo pendiente de entrega si aún no se ha titulado o está en trámite)
- * Fotocopia del documento de identidad (DNI para españoles y Pasaporte para extranjeros)
- * Memoria explicativa (máximo 2 folios) de un proyecto documental en el que les gustaría participar (incluyendo sinópsis y tratamiento audiovisual)

Todos estos documentos pueden ser enviados a la siguiente dirección postal:

Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici I. Facultat de Ciències de la Comunicació
Atenció. Master en Documental Creativo
Campus de Bellaterra
08193 Barcelona
Espanya

Los documentos también pueden ser enviados vía e-mail o fax.

e-mail : m.documental.creativo@uab.es

Teléfono fax : (34) 93 581 2005 (A la atención del Máster en Documental Creativo)

IMPORTANTE!! El curriculum debe incluir una fotografía y la siguiente información personal : nombre completo, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, número de documento de identidad (DNI ó pasaporte), dirección postal actual (codigo postal, ciudad y país), e-mail, teléfono, fax (incluir los prefijos del país y la ciudad). Además de los estudios realizados y la experiencia profesional.

También pueden presentarse como candidatos aquellos profesionales cualificados que, sin ser licenciados, demuestren experiencia en el área audiovisual. En este caso, no tendrán derecho al título oficial del Máster sino únicamente a un certificado de asistencia. Anexar curriculum, experiencia laboral comprobable o copias de trabajos realizados (cd, dvd, vhs sistema pal).



MASTER EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL CREATIVO

EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité de Selección del Master y todos los candidatos recibirán una comunicación oficial acerca del resultado de esta evaluación. Aquellos candidatos que sean aceptados como estudiantes para la 11^a Edición del Master deberán proseguir con el proceso de pre-inscripción. Durante el estudio de las solicitudes recibidas, el Comité de Selección se reserva el derecho de llamar a entrevista a los candidatos que residan en España o mediante un cuestionario escrito a aquellos que residan fuera del país. Así como la verificación de trabajos y proyectos realizados.

El Comité de Selección del Máster se reúne mensualmente (a partir de abril de 2008), para evaluar las solicitudes recibidas en el último mes y otorgar respuestas de aceptación. Por lo que es posible que las plazas disponibles sean asignadas en su totalidad antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de admisión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité de Selección del Máster trata de elegir un grupo heterogeneo, proveniente de diferentes latitudes y diferentes áreas de estudios.

La Coordinación Académica del Máster considera que tener conocimientos en el campo audiovisual, les facilitará el seguimiento del curso, especialmente para afrontar el proyecto práctico, que consiste en la realización de un vídeo documental en grupos de seis estudiantes, en los que cada estudiante debe asumir un rol de trabajo diferente (dirección, producción, guión, fotografía, sonido y montaje).

Sin embargo, en las diversas ediciones del Máster se ha observado que cada vez más personas provenientes de campos como la Antropología, la Sociología, las Ciencias Políticas, o incluso Historia y Bellas Artes, se interesan por estudios en el campo de la Comunicación Audiovisual y en el programa de estudios que el Máster ofrece. A la Coordinación Académica le interesa la perspectiva y la mirada que personas de estas áreas puedan tener sobre los diferentes aspectos de la realidad y ha tratado de establecer criterios de selección de tal manera que cada año puedan participar estudiantes de diversas áreas para enriquecer los trabajos a nivel de contenidos.

PREINSCRIPCION

Los candidatos oficialmente aceptados al master deberán formalizar la preinscripción enviando toda la documentación requerida y realizando un primer pago por concepto de preinscripción al Máster. El valor de la preinscripción es de 1.000€, los cuales serán descontados del valor total del curso. El trámite de la preinscripción deberá ser realizado en un plazo máximo de 15 días, contados a partir de la fecha en que el estudiante es notificado de su ACEPTACIÓN por parte de la Coordinación del Máster.

El trámite de la preinscripción les concede a los aspirantes el derecho a la reserva de la plaza desde la fecha en que son aceptados y hasta la fecha de oficialización de matrícula (en el mes de octubre). El dinero correspondiente a la preinscripción (1.000€) NO será reembolsado si el estudiante solicita darse de baja voluntariamente una vez ha sido reservada su plaza para cursar el Máster. Sólo se reembolsará el dinero en aquellos casos donde la organización del Máster tenga responsabilidad directa.



MASTER EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL CREATIVO

FORMA DE PAGO

- **Para estudiantes españoles:** deberán pagar mediante cheque o talón conformado (NO GIRO) emitido por cualquier banco español, en euros (€), a nombre de la Universitat Autònoma de Barcelona. Pueden enviarlo por correo certificado o traerlo personalmente a la siguiente dirección:

Universitat Autònoma de Barcelona
Edificio I. Facultad de Ciencias de la Comunicación
Atn: Master en Documental Creativo
Campus de Bellaterra
08193 Barcelona
España

- **Para estudiantes extranjeros (también pueden proceder de esta manera los españoles):** deberán pagar mediante tarjeta de crédito (excepto American Express), preferentemente VISA. Se debe enviar por fax o correo postal una carta autorizando a la Universidad Autónoma de Barcelona para cargar el valor en euros a la tarjeta de crédito. La carta debe incluir la siguiente información : nombre del titular de la tarjeta de crédito, número y fotocopia del documento de identidad del titular, número de la tarjeta, fecha de vencimiento de la tarjeta, por concepto de preinscripción (o matrícula según el caso) al Máster en Documental Creativo, datos del alumno (nombre completo del alumno incluyendo número de DNI ó pasaporte), nombre y firma aerógrafa del dueño de la tarjeta. Lugar y fecha de expedición de la carta. Los gastos que se generen en concepto de comisión, deberán ser abonados posteriormente por el estudiante.

La matrícula se realiza personalmente en el edificio de la Escuela de Postgrado de la UAB (campus de Bellaterra) en la primera semana de octubre de 2008, presentando los siguientes documentos :

- * Original y fotocopia del documento de identidad
- * Original y fotocopia del título académico
- * 3 fotografías
- * Un talón o cheque conformado por valor de (4.500 €) a nombre de la Universitat Autònoma de Barcelona, emitido por un banco español.

INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA ALUMNOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que hayan obtenido el título de licenciatura en una universidad fuera de la Comunidad Europea, deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales :

- * El original del título obtenido en una universidad fuera de España deberá estar legalizado por vía diplomática en el país de origen ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Educación y la Embajada de España en ese país
- * Expediente de calificaciones (reporte de las notas obtenidas en todas las asignaturas cursadas)
- * Carta -original y fotocopia- del Rector u otra autoridad académica de la Universidad de origen en la que se especifique que los estudios cursados son de nivel superior universitario (es decir, que equivalen a una licenciatura en España) y las horas lectivas cursadas son un mínimo de 3000 (tres mil). En España, una licenciatura se corresponde con carreras universitarias de 3000 horas lectivas de duración como mínimo (1 crédito =10 horas lectivas).